

## JUNTA DE ANDALUCÍA

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

**2019/3033** *Extracto de solicitud de autorización administrativa previa y/o de construcción de instalaciones eléctricas AT-330/2016-2.*

#### Anuncio

A los efectos previstos en la Instrucción 1/2016 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre tramitación y resolución de los procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica competencia de la comunidad autónoma de Andalucía se acuerda abrir un periodo de Información Pública sobre la solicitud de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción siguiente:

EXPTE. AT	FINALIDAD	EMPLAZAMIENTO	LOCALIDAD
330/2016-2	PROYECTO DE AMPLIACION DE POTENCIA A 250 KVA DEL CT 32508 "CASA.BLANCO"	CORTIJO CASA BLANCO, CTRA JA-7201, T.M. QUESADA	QUESADA (JAEN)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación n.º 19 o en el portal de la transparencia, en la dirección web <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Jaén, a 27 de junio de 2019.- La Delegada del Gobierno, MARIA ISABEL LOZANO MORAL.